



[Carta a las Reaseguradoras]

[Nombre y dirección de la reaseguradora]

[Fecha]

Estimado/a Sr/Sra.

INFORMACIÓN IMPORTANTE CON RESPECTO A LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY – SE RUEGA LEER ATENTAMENTE

Le escribimos como reasegurador de Markel International Insurance Company Limited ("**MIICL**"), para informarle que se ha propuesto ha propuesto la fecha del 29 de marzo de 2019 para que MIICL proceda a la transferencia a Markel Insurance Societas Europaea ("**MISE**") de determinadas actividades comerciales relativas a los seguros generales (excluyendo los reaseguros) suscritos o aceptados por:

- (i) sus sucursales activas en Alemania, Países Bajos y España (las "**Sucursales continentales**"), lo que representa todas las actividades comerciales de aseguramiento (excluyendo los reaseguros) de MIICL en sus Sucursales continentales;
- (ii) su sucursal en Irlanda, únicamente cuando la totalidad o parte de dichas actividades sean relativas a uno o varios riesgos situados en un estado miembro del Espacio Económico Europeo ("**EEE**") (distinto del Reino Unido); y
- (iii) en régimen de libertad de prestación de servicios, o en cualquier otra forma, en el Reino Unido, únicamente cuando la totalidad o parte de dichas actividades sean relativas a uno o varios riesgos situados en el EEE (distinto del Reino Unido),

(la "**Propuesta de transferencia**").

MISE es una compañía (re)aseguradora constituida en Alemania, que pertenece al mismo grupo corporativo que MIICL. MISE está autorizada y regulada por el organismo regulador de los seguros en Alemania.

La presente carta contiene información importante acerca de la Propuesta de transferencia, que le permitirá contar con el tiempo suficiente para plantearse si tanto usted como otras partes implicadas pueden verse afectadas negativamente por la Propuesta de transferencia.

Tras la decisión adoptada por los electores del Reino Unido, al votar a favor de abandonar la Unión Europea (la "**UE**"), el grupo Markel debe reestructurar sus actividades comerciales en Europa para poder seguir prestando sus servicios a los asegurados europeos una vez el Reino Unido haya abandonado la UE y se haya cumplido el período de transición acordado, que en este momento (si se alcanza un acuerdo) se espera que finalice el 31 de diciembre de 2020. La Propuesta de transferencia garantizará también que el grupo Markel siga teniendo acceso al mercado único europeo, a través de MISE.

Conforme a los contratos de reaseguro suscritos entre MIICL y su agencia (los "**Contratos de reaseguros**"), en la actualidad reasegura riesgos de MIICL mediante una serie de pólizas que forman parte de las actividades comerciales a transferir conforme a la Propuesta de transferencia (las

“**Actividades transferidas**”). Tras la ejecución de la Propuesta de transferencia, MISE se convertirá en el cesionario de los Contratos de reaseguros, pero sólo con respecto a aquellas pólizas que estén incluidas en las actividades a transferir.

La Propuesta de transferencia se implantará de conformidad con la legislación sobre Servicios y mercados financieros del Reino Unido del año 2000 [*UK Financial Services and Markets Act 2000*]. Lo que nos obliga a obtener la aprobación del Tribunal Supremo de Inglaterra y Gales (el "**Tribunal**"). Tenemos la obligación legal de ponernos en contacto con usted como parte de este proceso, y en caso de que se considere negativamente afectado por la Propuesta de transferencia, tiene derecho a presentar sus alegaciones ante el Tribunal; esta carta contiene información sobre cómo proceder al respecto.

La Vista se celebrará en el **Tribunal Supremo de Justicia, 7 Rolls Building, Fetter Lane, Londres, EC4A 1NL, RU**, el **28 de marzo de 2019**.

Durante la Vista, se solicitará al Tribunal que autorice la transferencia de las prestaciones de los Contratos de reaseguros a MISE conforme a lo establecido en la Propuesta de transferencia.

Lo que implica esta autorización es el traspaso inmediato de todos los derechos, prestaciones y atribuciones concedidos a MIICL adquiridos por la misma conforme a los Contratos de reaseguros, además de todas las obligaciones asumidas por MIICL en relación a los Contratos de reaseguros, siempre que dichos derechos, prestaciones, atribuciones y obligaciones sean relativas a las Actividades transferidas, a MISE conforme a los términos y condiciones de la Propuesta de transferencia como si MISE hubiera sido parte en los correspondientes Contratos de reaseguros desde su suscripción. Todas las referencias incluidas en los Contratos de reaseguros a MIICL y sus directivos, ejecutivos y empleados o agentes se entenderán, cuando dichas referencias sean relativas a las Actividades transferidas, como referencias a MISE y a sus directivos, ejecutivos y empleados o agentes.

No se verá perjudicado por la Propuesta de transferencia puesto que ni se incrementan ni se reducen sus obligaciones para con MISE en relación a los Contratos de reaseguros, con respecto a las obligaciones mantenidas con MIICL conforme a los mismos Contratos de reaseguros antes de ejecutarse la Propuesta de transferencia.

¿Qué debería hacer usted?

Lea atentamente la información incluida en esta carta.

Hemos incluido un folleto que contiene:

- " Preguntas frecuentes" relativas a la Propuesta de transferencia;
- un resumen de la documentación legal que establece los términos y condiciones de la Propuesta de transferencia (los "**Documentos del sistema**");
- un resumen del Informe del Experto independiente; y
- copia de la notificación legal que incluye información detallada de la vista sobre la Propuesta de transferencia, ante el Tribunal,

(el "**Paquete informativo**").

Cómo hacer valer su opinión

Si le parece bien la Propuesta de transferencia de la información incluida en esta carta, no tiene que hacer nada más. Sin embargo, no deje de ponerse en contacto con nosotros en caso de necesitar información adicional, si tiene dudas o preocupaciones con respecto a la Transferencia, o si considera que podría verse negativamente afectado por la misma, si es posible, antes del **21 de marzo de 2019**. Puede:

- llamarnos gratuitamente a nuestros números de atención especializada:
 - 1) Alemania – +49 89 89 08 316 – 50 (abierto los días laborables de 09:00 a 17:00);
 - 2) Países Bajos – +31 10 798 1000 (abierto los días laborables de 08:30 a 17:00);
 - 3) España – +34 91 788 6150 (abierto de lunes a jueves de 09:00 a 18:00, y de 09:00 a 15:00 el viernes); y
 - 4) Reino Unido e Irlanda – +44 345 351 2600 (abierto los días laborables de 08:00 a 18:00),

(Los horarios de apertura anteriores no resultarán de aplicación a los días festivos locales o nacionales. Si llama fuera del horario de apertura, podrá dejar un mensaje y solicitar que se le devuelva la llamada); o
- escribirnos a:
 - 1) Alemania – Markel Insurance, Sophienstrasse 26, 80333 Munich;
 - 2) Países Bajos – Markel, Westerlaan 18, 3016 CK Rotterdam;
 - 3) España – Markel Insurance, Plaza Pablo Ruiz Picasso, No 1 Planta 35, Edificio Torre Picasso, 28020 Madrid; y
 - 4) Reino Unido e Irlanda – Markel, 20 Fenchurch Street, London, EC3M 3AZ; o
- enviarnos un email a:
 - 1) Alemania – brexit@markel.de;
 - 2) Países Bajos – brexitnetherlands@markelintl.com;
 - 3) España – Markel.Espana@markelintl.es; y
 - 4) Reino Unido e Irlanda – brexit@markelintl.com.

Hemos puesto también toda esta información a su disposición en la página web de Markel International (www.markelinternational.com/brexit), además de copias completas de la documentación incluida en el Paquete informativo, los Documentos del sistema y el informe del Experto independiente. Publicaremos también en nuestra página web la información actualizada con respecto a la Propuesta de transferencia, incluyendo los informes complementarios que pudiera presentar con anterioridad a la Vista el Experto independiente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Jansz".

.....
En nombre y representación de
Markel International Insurance Company Limited

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "F. U.". The signature is written on a light blue background.

.....
En nombre y representación de
Markel Insurance Societas Europaea